

ACTA DE FORMALIZACIÓN E INICIO
DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA

Número de Auditoría 357-DE/2015
Número de Acta 001/CP2015

FOJA NÚM. 1

En la Ciudad de México, a las 10:00 horas del día 16 de mayo de 2016, los CC. Ing. Arq. Gerardo Vázquez Moreno, Subdirector de Auditoría "D2.2" e Ing. José Alejandro González Celis, Jefe de Departamento, adscritos a la Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con fundamento en los artículos 22, 23 y 24, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 2, 43, fracción XV y 44, fracción IX, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se constituyen legalmente en Avenida Insurgentes Sur, número 1089, Piso 5, ala Oriente, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, domicilio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el objeto de iniciar los trabajos de auditoría a que se refiere el oficio número AECF/0454/2016 de fecha 6 de mayo de 2016 que está dirigido al C. Lic. Gerardo Ruíz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes, suscrito por el Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la ASF, que contiene la orden para realizar la auditoría número 357-DE/2015 con título "Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara" y la designación del personal auditor, notificado en la Secretaría Particular del Secretario de Comunicaciones y Transportes el día 9 de mayo de 2016, como consta en el acuse de recibo del oficio y que obra en poder de la entidad fiscalizadora.

Acto seguido, el personal auditor designado solicita la presencia del C. Lic. José Armando Ruíz Massieu Aguirre, quien ocupa el cargo de Director General de Programación Organización y Presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en respuesta el C. Lic. José Javier Guadarrama Smith, quien manifiesta ocupar el cargo de Director de Control y Seguimiento de Auditorías de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SCT, tener 66 años de edad, de estado civil casado, señaló que mediante el oficio número 5.1-2972 del 30 de noviembre de 2015 fue designado como enlace para la apertura de auditorías y reuniones de presentación de resultados, quien se identifica con la credencial de la SCT núm. 15400, expedida el 13 de octubre de 2015 por la Dirección General de Recursos Humanos de la SCT y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se solicita copia fotostática para ser agregada a la presente acta y se entrega a su portador; asimismo, se le solicita designe dos testigos de asistencia en este acto, comunicándole que en caso de negativa, éstos serán nombrados por el personal auditor designado que actúa. El C. Lic. José Javier Guadarrama Smith, Director de Control y Seguimiento de Auditorías de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SCT, designa como testigos de asistencia a los CC. C.P. Baltazar Reyes Infante, Subdirector de Seguimiento de Auditorías de 56 años de edad, con domicilio laboral en Av. Insurgentes Sur, número 1089, Col. Nochebuena, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, quien se identifica con la credencial vigente de la SCT núm. 15405, expedida por la Dirección General de Recursos Humanos de la SCT y a la C.P. Sandra Acosta Martínez, Jefe de Departamento de Seguimiento a Unidades Administrativas, de 33 años de edad, con domicilio laboral en Av. Insurgentes Sur, número 1089, Col. Nochebuena, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, quien se identifica con la credencial vigente de la SCT núm. 15497 expedida por la Dirección General de Recursos Humanos de la SCT. También se encuentra presente en este acto el C. Mtro. Victor Manuel Silva Chávez, Director de Tarifas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, como representante de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, quien se identifica con la credencial expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio 4509006509154, vigente a la fecha. Asimismo se encuentra presente el C. Lic. Pascual Landín Alcántar, con cargo de Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en la SCT, cuya calidad se acredita con la credencial de la SCT núm. 0553, expedida a su nombre por la Dirección General de Recursos Humanos de la SCT. Están enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta y advertidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, por lo que se hacen constar los siguientes:

PASA A LA FOJA 2

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"

ACTA DE FORMALIZACIÓN E INICIO
DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA

Número de Auditoría 357-DE/2015
Número de Acta 001/CP2015

FOJA NÚM. 2

HECHOS

ACREDITACIÓN.- El C. Lic. José Javier Guadarrama Smith, Director de Control y Seguimiento de Auditorías de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SCT, manifiesta tener conocimiento de la notificación del oficio número AECF/0455/2016 de fecha 6 de mayo de 2016, que consigna la orden para realizar la auditoría número 357-DE/2015 con título "Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara" y la designación del personal auditor. Asimismo, los CC. Ing. Arq. Gerardo Vázquez Moreno, Subdirector de Auditoría "D2.2" e Ing. José Alejandro González Celis, Jefe de Departamento, presentes en este acto, se identifican con las credenciales vigentes que acreditan su calidad de servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, expedidas por el Titular de la Unidad General de Administración, con fundamento en el artículo 14, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, el 4 de marzo de 2016, con números de empleados 3694 y 9278, en las que se observa la fotografía, nombre, cargo y firma de los mismos, así como nombre, cargo y firma de quien las expide, las cuales se ponen a la vista de las personas que intervienen en la presente acta.

EJECUCIÓN.- Por lo anterior, a partir de esta fecha se da inicio oficialmente a los trabajos de ejecución de la auditoría número 357-DE/2015 que lleva por título "Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara" y fue aprobada en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2015.

REQUERIMIENTOS.- El personal auditor designado le solicita al C. Lic. José Javier Guadarrama Smith, Director de Control y Seguimiento de Auditorías, designe a un Coordinador para que sea el enlace durante el desarrollo de los trabajos de auditoría; asimismo, se hace de su conocimiento que la revisión se practicará sobre la información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable, la cual se detalla en los anexos de sus oficios números 4.3.0.2.-094/2016; 4.3.0.2.-0155/2016 y 4.3.0.2.-0128/2016 de fechas 10 de marzo; 6 mayo y 15 de abril todos de 2016, además, se solicita que se proporcione la información y documentación que se detalla en relación anexa y forma parte integrante del presente documento dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de la firma de la presente acta, en caso de que dentro del mismo no se entregue la información y documentación requerida, esta entidad de fiscalización superior de la Federación podrá imponer una multa de conformidad con el artículo 6, párrafo cuarto, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y, permita a los auditores el acceso a las oficinas, locales y demás instalaciones para el cumplimiento de sus funciones; así como proporcione la información y documentación complementaria que se requiera al Coordinador durante el desarrollo de los trabajos de auditoría.

En uso de la palabra el C. Lic. José Javier Guadarrama Smith, Director de Control y Seguimiento de Auditorías, manifiesta que está enterado del requerimiento de información y documentación referida, así como del plazo que se le concede de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la firma de la presente acta, de conformidad con el artículo 6 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación para los efectos que se indican en el párrafo inmediato anterior, asimismo, informa que designa como Coordinador de los trabajos de auditoría al C. Mtro. Víctor Manuel Silva Chávez, Director de Tarifas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, y se da por enterado de que la información proporcionada mediante los oficios antes señalados, será la que se utilice para el inicio de los trabajos de auditoría.

PASA A LA FOJA 3

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"

ACTA DE FORMALIZACIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA

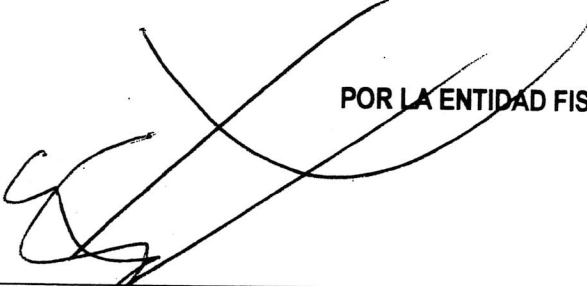
Número de Auditoría 357-DE/2015
Número de Acta 001/CP2015

FOJA NÚM. 3

Se leyó y explicó el contenido de la presente acta y sin más hechos que hacer constar, se cierra la misma a las 11:00 horas del día 16 de mayo de 2016. Se levanta en tres tantos y se firma en todas sus fojas al margen y al calce por cada uno de los que en ella intervinieron para su constancia. Se entrega un ejemplar con firmas autógrafas al C. Lic. José Javier Guadarrama Smith, Director de Control y Seguimiento de Auditorías de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SCT con quien se atendió la diligencia y al C. Lic. Pascual Landín Alcántar, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en la SCT, quien participó como representante de la instancia de Control Interno de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

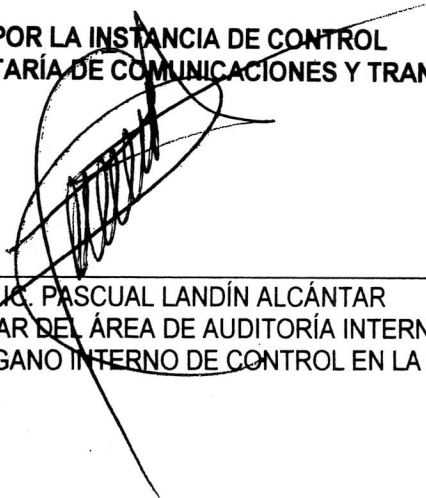
FIRMAS

POR LA ENTIDAD FISCALIZADA


LIC. JOSÉ JAVIER GUADARRAMA SMITH
DIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE
AUDITORÍAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y
PRESUPUESTO DE LA SCT


MTRO. VÍCTOR MANUEL SILVA CHÁVEZ
DIRECTOR DE TARIFAS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y
MULTIMODAL

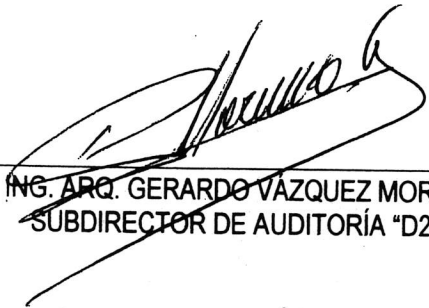
POR LA INSTANCIA DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES


LIC. PASCUAL LANDÍN ALCÁNTAR
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SCT

PASA A LA FOJA 4

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



ING. ARG. GERARDO VÁZQUEZ MORENO
SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA "D2.2"

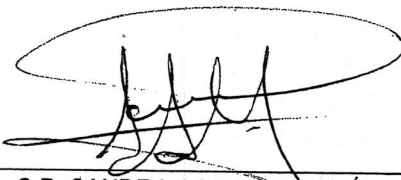


ING. JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ CELIS
JEFE DE DEPARTAMENTO

TESTIGOS



C.P. BALTAZAR REYES INFANTE
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS



C.P. SANDRA ACOSTA MARTÍNEZ,
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES ADMINISTRATIVAS

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA DE INVERSIONES FÍSICAS FEDERALES
ANEXO AL ACTA 001/CP2015**

NÚM.	ENTIDAD FEDERATIVA/PROYECTO	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL	
		"Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara"	
		Construcción del Túnel, Pozo de ataque de la tuneladora, trincheras de acceso y salida, 5 estaciones subterráneas y CETRAM subterráneo, en la construcción de la línea 3 del tren ligero en Zapopán, Guadalajara y Tlaquepaque.	
DOCUMENTO		DGTFM 25-14	OBSERVACIONES

32	FILMACIÓN DE LA OBRA EN FORMATO DIGITAL	X	EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA ENTIDAD FALTÓ LA FILMACIÓN DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015
42	CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL CONVENIO	X	NO SE PROPORCIONÓ EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
44	FIANZAS DEL CONVENIO ADICIONAL	X	NO SE PROPORCIONÓ LA ACTUALIZACIÓN DE LA FIANZA DERIVADO DEL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO

CONTRATO NÚM. DGTFM 33-14 Construcción del Viaducto 2 entre Plaza de la Bandera y Central Camionera y 6 estaciones elevadas, de la Ampliación de Sistema de Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que consiste en la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.

37	CONCENTRADO DE CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADA Y PAGADA POR ESTIMACION EN EL EJERCICIO 2015 (EN MEDIOS MAGNETICOS EN HOJA DE CÁLCULO DE EXCEL, CON LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES DE AUTORIZACIÓN)	X	NO SE PROPORCIONÓ EL DESGLOSE DE LOS CONCEPTOS PAGADOS POR CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES, YA QUE SE ENTREGÓ EL RESUMEN GENERAL DE LOS TRABAJOS.
39	CONVENIOS AL CONTRATO CON ANEXOS, DICTAMEN DE PROCEDENCIA Y REPROGRAMACIONES	X	NO SE PROPORCIONÓ EL DICTAMEN NI SUS ANEXOS DEL CONVENIO NÚM. 02/2016
40	INFORME MENSUAL AL OIC DE LOS CONVENIOS CELEBRADOS EN EL MES CALENDARIO ANTERIOR	X	FALTA EL INFORME AL OIC DE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ADICIONAL 02/2016

CONTRATO NÚM. DGTFM 08-15 Supervisión, control y certificación de auditoría independiente de seguridad (ISA) del suministro, instalación y puesta en marcha del material rodante, señalización ferroviaria, sistemas de comunicaciones, centro de control, sistemas electromecánicos del túnel, vía, sistemas de energía y construcción de dos subestaciones de alta tensión 230 Kv, para la ampliación del sistema del tren eléctrico urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que consiste en la construcción de la línea 3 del tren ligero en Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.

43	CURRICULA DEL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO.	X	LA INFORMACIÓN RECIBIDA NO ESTÁ COMPLETA, EN VIRTUD DE QUE NO CORRESPONDE EN SU TOTALIDAD A LA RELACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO.
44	PRESUPUESTO BASE DEL CONCURSO	X	SE SOLICITA COMO INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA YA PROPORCIONADA
45	COMPROBANTE DE PAGOS DE LAS ESTIMACIONES 2015	X	SE SOLICITA COMO COMPLEMENTO DEL PUNTO DE ESTIMACIONES

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"